

La Universidad de Sonora

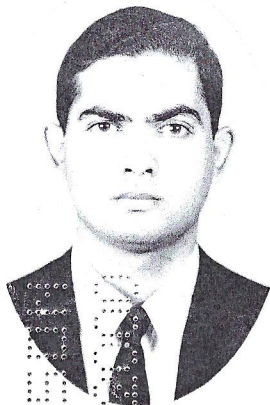


Otorga a

Daniel Nuñez Santos

el título de

Licenciado en Derecho





en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos en la reglamentación respectiva, según documentación que obra en los archivos de la Universidad, donde consta que aprobó el examen profesional el día 10 de Septiembre de 1999.

Registro 4326
Hoja 2523
Libro 15
Fecha 16 marzo 2000

Hermosillo, Sonora, México, 15 de Marzo del 2000

“El Saber de mis Hijos hará mi Grandeza”


Firma del Interesado


M. C. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Rector


M. C. Héctor C. Ornelas Vizcarra
Secretaría General Administrativa


M. C. Pedro Ortega Romero
Vicerrector, Unidad Regional Centro

COPY

CERTIFICACION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, a los 11 (once) días del mes de septiembre del año 2019 (dos mil diecinueve), YO, Licenciada ROMELIA RUIZ CAZARES, Notaria Pública número 46 (cuarenta y seis), en ejercicio y residencia de este Distrito Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 (veintiséis) de la Ley del Notariado del Estado de Sonora, hago constar y C E R T I F I C O: que el presente documento que consta de una foja útil, es copia fiel y exacta de su original, correspondiente a un Título Profesional expedido por la Universidad de Sonora, con fecha 15 (quince) de marzo del año 2000 (dos mil), mismo que tuve a la vista, cotejé y regresé a la parte interesada, DOY FE.-----




LIC.ROMELIA RUIZ CAZARES
NOTARIA PÚBLICA No. 46



